

Manresa:

- Grupo I, «Matemáticas».
- Grupo V, «Dibujo».
- Grupo VI, «Topografía».
- Grupo VII, «Geología».
- Grupo VIII, «Organización».
- Grupo X, «Laboreo de minas».
- Grupo XI, «Construcción».
- Grupo XII, «Máquinas y motores».
- Grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos».

Mieres:

- Grupo I, «Matemáticas».
- Grupo III, «Electricidad».
- Grupo VI, «Topografía».
- Grupo XI, «Construcción».
- Grupo XII, «Máquinas y motores».

Torrelavega:

- Grupo III, «Electricidad».
- Grupo V, «Dibujo».
- Grupo VI, «Topografía».
- Grupo VII, «Geología».
- Grupo VIII, «Organización».
- Grupo XI, «Construcción».
- Grupo XII, «Máquinas y motores».
- Grupo XIII, «Metalurgia general y especiales».

*Vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Naval*

Cádiz:

- Grupo III, «Química y Materiales».
- Grupo VI, «Tecnología y mecánica».
- Grupo VIII, «Resistencia de materiales».
- Grupo XI, «Tecnología naval y sistemas de representación».
- Grupo XII, «Servicios e instalaciones».
- Grupo XIII, «Electricidad aplicada al buque».

El Ferrol:

- Grupo II, «Física».
- Grupo III, «Química y Materiales».
- Grupo IV, «Mecánica».
- Grupo V, «Construcción naval».
- Grupo VI, «Tecnología mecánica».
- Grupo VII, «Propulsión».
- Grupo VIII, «Resistencia de materiales».
- Grupo IX, «Organización».
- Grupo X, «Teoría del buque».
- Grupo XI, «Técnica naval y sistemas de representación».
- Grupo XII, «Servicios e instalaciones».
- Grupo XIII, «Electricidad aplicada al buque».

*Vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas*

Alicante:

- Grupo XIII, «Puertos».

Madrid:

- Grupo XIX, «Contabilidad y Legislación».

*Vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Forestal*

La Rábida (Instituto Politécnico):

- Grupo V, «Botánica forestal».
- Grupo VIII, «Zoología y Patología forestales».
- Grupo IX, «Servicultura y parquicultura».

Madrid:

- Grupo X, «Motores y máquinas forestales».

*Vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Aeronáutica*

Madrid:

- Grupo I, «Matemáticas».
- Grupo III, «Química».

*Vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Telecomunicación*

Madrid:

- Grupo IX, «Telecomunicación».
- Grupo XI, «Ordenadores electrónicos».
- Grupo XV, «Electroacústica».

*Vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Topográfica*

Madrid:

- Grupo VII, «Astronomía».

**17767** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona, por la que se cita a los opositores.*

«Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 de septiembre de 1975, a las seis de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programada de la disciplina, así como los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.»

Madrid, 16 de julio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Juan Antonio Carrillo Salcedo.

**17768** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho, de las Universidades de Murcia y San Sebastián por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho, de las Universidades de Murcia y San Sebastián, convocada por Orden ministerial de 20 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 23 de septiembre de 1975 a las doce de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de julio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Antonio Truyol Serra.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**17769** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 18 de noviembre de 1974, y rectificación de 18 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de la Seguridad Social de Toledo.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.<sup>a</sup> de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), por la que se convocó el concurso libre de méritos para proveer en propiedad las plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo, se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos:

### Facultativos admitidos

Alvarez Tejerina, Araceli.  
Arauzo González, Antonio Miguel.  
Benito Quintela, Faustino.

Castillo Castro, José Luis.  
Cuesta Fernández, María Victoria.  
Enríquez Paradela, Jaime.  
Feijoo de Freixo, Manuel.  
García Carmona, José María.  
García Sánchez, Bernardino.  
González Villa, Jorge.  
Gutiérrez Rivas, Eduardo José.  
Lorenzo Porto, José Antonio.  
Marín Sánchez, Miguela.  
Martínez Potenciano, José Luis.  
Morata Rodríguez, Lorenzo.  
Pérez Gómez, José Agustín.  
Sánchez Domínguez, José.  
Santos Rodríguez, Ignacio.  
Sesé Perales, Miguel.  
Sala Gorbi, Antonio.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**17770** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas de carácter restringido para cubrir siete plazas de Ingenieros Técnicos o asimilados de la plantilla del Organismo.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la presidencia del INIA de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) para la provisión de siete plazas de Ingenieros Técnicos o asimilados, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Alamán Castro, María del Carmen .....	10.479.744
Alvarez Laverón, María del Carmen .....	37.794.203
Aparicio Criado, Miguel .....	19.136.298
Arieta González-Tablas, Fernando .....	15.040.653
Barrera Sánchez, Antonio .....	51.171.810
Borrero Benítez, José María .....	8.643.222
Castillo Martínez, Eduardo .....	50.391.446
Delgado Izquierdo, Ignacio .....	17.067.252
Galván Pacheco, Antonio .....	438.427
González Crespo, José .....	8.730.569
González Hernández, Florentino .....	6.494.958
Guijarro Guijarro, Alfredo .....	513.215
Gutiérrez Rubio, María Cristina .....	8.712.616
Hernández Torres, José .....	156.601
Hurtado Pérez, Manuel .....	8.634.551
Martín Martín, Juan Andrés .....	8.648.423
Martín Olmo, Bernardo .....	19.499.345
Molina Rivas, Rafael .....	25.546.721
Nieto Calderón, José .....	8.623.320
Ortiz Santos, Luis .....	8.635.016
Peñalva Rodríguez, Fernando .....	1.127.709
Rodríguez Manterola, Jesús C. ....	50.003.405
Silos Millán, José María .....	6.734.111
Soler Aznar, Juan .....	19.498.973
Tello Ferreira, Gustavo .....	985.965
Troncoso Gil, Bartolomé .....	31.461.961
Zamorano Atienza, José Luis .....	632.864

### *Excluidos*

Alejandro Gimeno, José Luis .....	16.915.479
Busto de la Cal, Teresa del .....	19.523.173
Estela Solsona, María .....	19.809.746
Fernández de Córdoba O'Connor, Luis .....	19.212.152
Fernández Magán, F. Javier .....	35.200.652
Gallego Palomero, José Luis .....	7.593.632
Gutiérrez Martínez, Jesús .....	6.735.872
Hinarejos Montero, Concepción .....	19.811.156

D. N. I.

Ibáñez Vilar, Rafael .....	19.804.798
Legaz Paredes, Francisco .....	22.387.818
Pellicer Eraso, María del Pilar .....	17.776.529
Tarancón Fandos, Juan .....	18.879.750
Trenor Suárez de Lezo, Ignacio .....	19.471.483

Por no reunir los requisitos del apartado g) de la base 2 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente, P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

**17771** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la plantilla del Organismo de Titulado Superior, coeficiente 5, especialista en telemetría y telecontrol convencional y digital, con destino en la Sección de Proceso de Datos de los órganos centrales.*

Vacante una plaza, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6, 2, d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

### Basés de la convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de la plantilla del Organismo de Titulado Superior (coeficiente 5) especialista en telemetría y telecontrol convencional y digital, con destino en la Sección de Proceso de Datos de los órganos centrales.

##### 1.1.1. Características de la plaza.

a) De orden reglamentario.—Dicha plaza se regirá por las normas contenidas en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo.—Los emolumentos a percibir serán los que se fijan de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos, y demás disposiciones reglamentarias.

c) La persona que obtenga la plaza a que se refiere la presente convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga con cualquier otra de la Administración Centralizada Autónoma y Local del Estado.

##### 1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes fases o pruebas:

Primer ejercicio: Los aspirantes desarrollarán por escrito, en el plazo máximo de dos horas, un tema de los que figuran en el programa, sacado al azar en presencia de los opositores.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución por escrito, en el plazo máximo de tres horas, de un caso práctico relacionado con las materias objeto de la plaza a cubrir, propuesto por el Tribunal.

Tercer ejercicio: Consistirá en la demostración ante el Tribunal, y mediante las pruebas que éste estime, de tener un conocimiento perfecto; hablado y escrito, en uno de los idiomas de francés, inglés o alemán y conocimientos a nivel de traducción directa y conversación en uno de los otros dos.

#### 2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas, será necesario reunir los siguientes requisitos:

##### 2.1. Generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de la edad de jubilación.
- Estar en posesión del título de Doctor o Licenciado de Escuela Técnica Superior o Facultad Universitaria de Ciencias,